

el de las Cortes Constituyentes por los preparativos de Cataluña para regirse con un estatuto propio. Consideran que ni Cataluña, ni el resto de España, están capacitados para recibir esas competencias y que además se opone a la Soberanía Nacional, engendrando los naturales recelos, cuando no rivalidades y enconos.

La patronal albacetense no cuenta, al proclamarse la República, con un tejido asociativo fuerte. Sin embargo, pronto va a superar ese déficit inicial, principalmente en el campo. En 1933 las patronales agrarias representan el 54 por ciento de las organizaciones patronales de Albacete y el 69 por ciento de los afiliados a las mismas. El resto de sectores tiene una importancia mucho más reducida, entre ellos están el de Banca, Seguros y Oficinas y el de Comercio y Alimentación (REQUENA, 1991).

La prudencia y el silencio inicial con que se recibe el régimen republicano, se convierte pronto en manifiesta hostilidad, acusando al gobierno de practicar una política socializante, que infringe "un daño enorme a nuestra patria". No puede sorprender, por tanto, su participación en la sublevación de Albacete a favor del levantamiento del general Franco en julio de 1936, ni la favorable actitud con que acogen en abril de 1939 a los nuevos gobernantes.

4. Conclusiones

La creación del Instituto de Reformas Sociales hace un siglo supuso un importante revulsivo en la política social española. Lejos de limitarse a ser una instancia más de la Administración del Estado, el Instituto de Reformas Sociales trató de implicar en su labor cotidiana a empresarios y trabajadores, tanto a través de sus representantes en los órganos centrales del Instituto como con su participación en las Juntas provinciales y locales de Reformas Sociales. Siguiendo la estela de la Comisión de Reformas Sociales, a la que sucede el Instituto, trata de adoptar una estructura descentralizada que se vertebre y apoye en órganos locales y provinciales. Albacete, tiene todavía a finales del siglo XIX y comienzos del XX un carácter eminentemente agrícola. Esto se refleja en la contestación al cuestionario de la Comisión de Reformas Sociales en 1884, donde se observa el aferramiento a un sistema de relaciones sociolaborales arcaico, en el que a pesar de la escasa conflictividad social que se manifiesta, la principal preocupación es evitar que se extienda el asociacionismo de clase y las revueltas sociales.

La puesta en marcha del Instituto de Reformas Sociales a comienzos del siglo XX coincide con una cierta efervescencia social y económica en Albacete. Esta aparece vinculada a las iniciativas de comerciantes catala-